



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RR.PP.**



Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático".

NOTA DE PRENSA N° 045 - 2014-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Vicente Azañero preside comisión de evaluación de contrato docente en etapa excepcional

Se realizará una estricta reevaluación de los expedientes de cada docente para que profesores que tengan mejor puntaje sean los contratados.



El director de Gestión Pedagógica de la UGEL Cajamarca, Vicente Azañero Carmona, preside la comisión de evaluación de contrato docente 2014 en la etapa excepcional, porque el profesor, Juan Tucto, se inhibió de continuar en el proceso porque un familiar está concursando para ocupar una plaza de contrato docente.

Como se recuerda, la primera etapa de adjudicación de plazas de contrato docente 2014 se desarrolló el 4, 5 y 6 de febrero con absoluta transparencia y en estricto orden de méritos; en ese proceso no se logró cubrir todas las plazas en Educación Básica Alternativa (EBA), en los niveles de inicial, intermedio y avanzado, por lo que se está procediendo a un proceso excepcional.

La comisión de evaluación “Reevaluará los expedientes de cada docente, para que los maestros que tengan mejor puntaje sean los que ocupen las plazas de contrato docente en estricto orden de mérito, nosotros no pretendemos favorecer a nadie, el proceso será transparente”, dijo, Carmona Azañero, en respuesta a las declaraciones de algunos profesores que denunciaban presuntas irregularidades en la calificación de expedientes.

Vicente Azañero Carmona, invocó a los maestros a tener confianza: “La comisión evaluadora actúa transparentemente, hay casos que algunos maestros tienen dudas y vienen con sus abogados, Fiscalía o Defensoría del Pueblo a presentar su reclamo.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RR.PP.



Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático".

Nosotros, con la presencia de la autoridad, demostramos el puntaje obtenido y su ubicación en el cuadro de méritos de cada maestro".

Se prevé que para el 14 de marzo es posible otro proceso público de adjudicación de plazas para cubrir un contrato docente que se presentará por licencias sin goce de haber o por cese de profesores.

Sé agradece su difusión
Cajamarca, 26 de febrero de 2014

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA